



II. ASPECTOS GENERALES

4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

MISIÓN

Formar profesionales de Enfermería de calidad, que cuenten con los conocimientos, habilidades, actitudes y la autoestima que les permitan ser individuos, profesionales y ciudadanos capaces de insertarse exitosamente en el actual contexto de globalización, dando respuesta a necesidades de carácter social.

VISIÓN

Transformar la imagen de la Facultad de Enfermería hacia la de una entidad académica cuyos programas de licenciatura den cumplimiento a estándares de calidad establecidos por organismos acreditadores; generadora y transformadora del conocimiento; que estableciendo redes y colaboraciones permite la movilidad de estudiantes y docentes; contribuye a la distribución social del conocimiento y al desarrollo comunitario; se vincule efectivamente con los diversos sectores de la sociedad; promueve la formación integral de sus estudiantes por medio de fortalecer la estrategia académica centrada en el aprendizaje, haciendo uso de una plataforma tecnológica que apoya las nuevas modalidades educativas; base sus procesos de planeación y gestión institucional en la evaluación del desempeño institucional; regida por normatividad universitaria actualizada; desarrolle la investigación y se caracterice por formar egresados competitivos que respondan a los retos actuales.

OBJETIVOS

- Formar recursos humanos en enfermería de alta calidad en los diferentes niveles educativos.
- Colaborar activamente con instituciones públicas y privadas para la formulación de políticas y estrategias de sanidad y educación acordes con la realidad social y las necesidades de la Facultad y la profesión.
- Contribuir al desarrollo de la Enfermería, generando productos de investigación que favorezcan la salud individual y colectiva.
- Fomentar la vinculación con los sectores primario, secundario y terciario a efecto de que, tanto académicos como alumnos, se integren al entorno social.
- Generar estrategias que contribuyan a la profesionalización de la Enfermería y la elevación de la calidad de los servicios que se ofrecen en la profesión.
- Promover y apoyar la cultura de evaluación interna y externa, así como los procesos de transparencia y rendición de cuentas, dirigidos a los ámbitos disciplinar y educativo.